



# PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA




**BIENESTAR  
FAMILIAR**

Puerto Carreño  
2023

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.


 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL18.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL XXX</b>	Versión 7	Página 1 de 51

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. PRESENTACIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>1.1 ALCANCE</b> .....	<b>5</b>
<b>1.2 OBJETIVOS</b> .....	<b>5</b>
<b>1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL</b> .....	<b>5</b>
1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:.....	5
1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:.....	6
<b>2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL</b> .....	<b>7</b>
<b>2.1 INFORMACIÓN GENERAL</b> .....	<b>7</b>
<b>2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL</b> .....	<b>8</b>
2.2.1 Análisis DOFA.....	13
2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas.....	15
2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento.....	19
<b>2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES</b> .....	<b>21</b>
<b>2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS</b> .....	<b>28</b>
<b>2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES</b> .....	<b>29</b>
2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental.....	29
2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental.....	32
<b>3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS</b> .....	<b>34</b>

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL18.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	Versión 7	Página 2 de 51

<b>3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL.....</b>	<b>34</b>
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental .....	35
<b>3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS.....</b>	<b>36</b>
Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos.....	36
<b>3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS.....</b>	<b>38</b>
Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos .....	38
<b>3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR.....</b>	<b>39</b>
Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor.....	39
<b>3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES .....</b>	<b>40</b>
Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes .....	40
<b>3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL .....</b>	<b>41</b>
Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual .....	41
<b>3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE .....</b>	<b>42</b>
Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible .....	42
<b>3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL .....</b>	<b>43</b>
Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental .....	43
<b>3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV) .....</b>	<b>45</b>
Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire.....	45
<b>4. PRESUPUESTO .....</b>	<b>47</b>
<b>5. SEGUIMIENTO .....</b>	<b>47</b>
<b>6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA .....</b>	<b>49</b>
<b>7. CONTROL DE CAMBIOS.....</b>	<b>50</b>

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	PL18.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 3 de 51

### LISTA DE TABLAS


Tabla 1. Sedes Regional.....	7
Tabla 2. Análisis DOFA.....	13
Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas.....	15
Tabla 4. Riesgos Ambientales .....	19
Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos.....	24
Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia .....	25
Tabla 7. Requisitos Incumplidos .....	28
Tabla 8. Resultados Lista de Chequeo Ambiental .....	29
Tabla 9. Resultados Encuesta Ambiental 2022 .....	32
Tabla 10. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental .....	47
Tabla 11. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental.....	48

### LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos .....	22
Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos .....	22
Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	28

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL18.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	Versión 7	Página 4 de 51

## 1. PRESENTACIÓN

El Plan de Gestión Ambiental de la Regional Vichada como herramienta de planificación, inicia con el análisis del contexto interno y externo, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la identificación y valoración de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos, gestión de riesgos del Sistema; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo y Encuesta de Percepción Ambiental.

El anterior análisis, se realiza con el propósito de generar buenas prácticas ambientales, le mejora continua y la protección del medio ambiente.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Manejo de Residuos Sólidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión de Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Emergencias Ambientales


Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Vichada.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de un año y su actualización se realizará teniendo en cuenta la *G4.SA Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental*, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

Así mismo, dentro de este plan se darán las indicaciones para realizar el seguimiento a los resultados obtenidos por la implementación de los programas (indicadores e índice de desempeño), al igual que las directrices respecto a los recursos necesarios para su implementación.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**





Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	PL18.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 5 de 51

## 1.1 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental inicia con el diagnóstico, continua con la formulación de acciones de prevención, mitigación, control y minimización de los impactos ambientales asociadas al funcionamiento de la Regional Vichada, su Centro Zonal y Unidades Locales, y finaliza con las indicaciones para el seguimiento a las actividades definidas.

## 1.2 OBJETIVOS

-  Realizar diagnóstico de la situación ambiental de la Regional Vichada, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la identificación contexto interno y externo, necesidades y expectativas de las partes interesadas y riesgos del eje ambiental.
-  Establecer los programas de manejo ambiental que permitan la prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Vichada.
-  Determinar los recursos y responsables necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
-  Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Vichada.


## 1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

### 1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas; para con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias y colaboradores del ICBF.




*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 6 de 51

### 1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:


Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

-  La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
-  Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
-  Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

PÚBLICA

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL18.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	Versión 7	Página 7 de 51

## 2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando los resultados de la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, análisis DOFA, partes interesadas y riesgos; así como los resultados de la aplicación de herramientas lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

### 2.1 INFORMACIÓN GENERAL

La Regional Vichada ubicada en la ciudad Puerto Carreño presta sus servicios en los siguientes centros zonales:

**Tabla 1. Sedes Regional**


CENTRO ZONAL Y UNIDAD LOCAL	DIRECCIÓN
<b>REGIONAL Y CENTRO ZONAL PUERTO CARREÑO</b>	<b>Ciudad:</b> Puerto Carreño <b>Dirección:</b> Carrera 11 No.14 – 70 Barrio Tamarindo
<b>UNIDAD LOCAL LA PRIMAVERA</b>	<b>Municipio:</b> Primavera <b>Dirección:</b> Carrera 8 No. 6 - 79 Barrio Bello Horizonte
<b>UNIDAD LOCAL SANTA ROSALÍA</b>	<b>Municipio:</b> Santa Rosalía <b>Dirección:</b> Calle 5 No. 8 - 39 Barrio Centro
<b>UNIDAD LOCAL CUMARIBO</b>	<b>Municipio:</b> Cumaribo <b>CASA 1- Dirección:</b> Carrera 4 No. 8 - 40 Barrio Nicolino Mattar. <b>CASA 2 - Dirección:</b> Carrera 14 No. 8 – 60 Barrio Nicolino Mattar.

**Fuente:** Base de Datos Regional Vichada

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL18.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	Versión 7	Página 8 de 51

## 2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

La Regional Vichada, el Centro Zonal y sus tres Unidades Locales ( La Primavera, Santa Rosalía y Cumaribo), se encuentran ubicadas en el Departamento de Vichada, situado en el extremo oriental del país y de la región de la Orinoquía colombiana, localizado entre los 06°19'34" y 02°53'58" de latitud norte y 67°25'1" y 71°07'10" de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 98.970 km<sup>2</sup> lo que representa el 8.6 % del territorio nacional; Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido, donde la temperatura media anual sobrepasa los 25°C.<sup>1</sup>

La Sede principal de ICBF Regional Vichada y el Centro Zonal se encuentran ubicados en el Municipio de Puerto Carreño, en la dirección Carrera 11 No. 14 - 70 Barrio Tamarindo bajo las coordenadas 6°11'07.00 N – 67°29'14.89" O. y prestan sus servicios en horarios de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. cabe resaltar que la sede y el centro zonal funcionan en una misma infraestructura.

La Unidad Local de la primavera se encuentra ubicada en la Carrera 8 No. 6 - 79 Barrio Bello Horizonte en las coordenadas 5°29'26"N 70°24'33"O en el Municipio de la Primavera Vichada.


La Unidad Local de Santa Rosalía se encuentra ubicada en la Calle 5 No. 8 - 39 Barrio Centro en las coordenadas 5°07'34"N 70°52'32"O en el Municipio de Santa Rosalía Vichada.

La Unidad Local de Cumaribo se encuentra ubicada en la Carrera 4 No. 8 - 40 Barrio Nicolino Mattar y en la Carrera 14 No. 8 – 60 Barrio Nicolino Mattar, esto teniendo en cuenta que la unidad tiene dos casas continuas que se encuentran en las coordenadas 4°26'46"N 69°47'44"O en el Municipio de Cumaribo Vichada.

Dentro del contexto interno del ICBF Regional Vichada, desde el año 2021 y 2022 se vienen adelantando, acciones asociadas a la promoción, cuidado, protección del medio ambiente, implementación de buenas prácticas y el cumplimiento de requisitos y otros requisitos, previniendo la contaminación y controlando los aspectos asociados a la generación y consumo de los recursos agua, energía, residuos sólidos y papel.

La Regional Vichada cuenta con el permiso de vertimientos otorgado por la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "Corporinoquia" mediante la resolución No. 600.36.20.0018 del 30 de diciembre del 2020 "Otorgar al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar sede regional Vichada con número de identificación tributaria No. 899999239-2, ubicado en la carrera 11 # 14-70 barrio Tamarindo en jurisdicción del municipio de Puerto Carreño - Vichada, PERMISO DE VERTIMIENTOS DE AGUA RESIDUAL DOMESTICA — ARD, por un caudal total de 0.018 L/s, a ser vertidas al suelo, como cuerpo receptor"; el permiso de vertimientos, se otorga por el término de 5 años, contados a partir de la

<sup>1</sup> Fuente: Gobernación de Vichada

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL18.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	Versión 7	Página 9 de 51

ejecutoria del acto administrativo mencionado anteriormente. Por lo anterior es importante mencionar que su renovación se efectuará siempre y cuando la solicitud se realice dentro del primer trimestre del último año de su vigencia; es decir del año 2025. En cumplimiento de los requerimientos establecidos en el artículo tercero de la resolución No. 600.36.20.0018 en la vigencia 2022 se llevó a cabo las siguientes medidas de mitigación.

1. Se remitió por medio de correo electrónico a la Corporación los análisis microbiológicos de las pruebas de agua residuales.
2. Se realizó el mantenimiento a cada uno de los componentes de los sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas ARD, para garantizar una adecuada operación.

En la Regional Vichada y en el Centro Zonal el servicio de agua es prestado por la empresa EMPCA S.A – E.S.P, como la Regional y CZ funcionan en una misma sede, estas comparten el mismo contador, así mismo, el servicio de energía es prestado por la empresa ELECTROVIDADA S.A. esta última también presta el servicio de energía en la unidad local de Santa Rosalía y Cumaribo, en la unidad local de la Primavera el servicio eléctrico y suministro de agua es prestado por la Empresa Industrial y Comercial del Estado SIGLO XXI EICE ESP; a la fecha la facturación del servicio tiene una periodicidad mensual.

En la unidad local de Santa Rosalía el suministro de agua es prestado por la empresa Aguas de Rosalía AAA E.S.P, y en la unidad local de Cumaribo el servicio es suministrado por la alcaldía municipal, esta última no tiene contador por lo que se realiza un cobro fijo.


En los municipios de Primavera y Santa Rosalía donde están ubicadas las Unidades Locales, la Regional Vichada y el Centro Zonal no tienen sistema de alcantarillado por lo que las aguas residuales en el caso de las dos Unidades Locales se depositan en pozos sépticos, en la Regional Vichada se cuenta con el sistema denominado Filtro Anaerobio de Flujo Ascendente (FAFA); la única unidad local que cuenta con sistema de alcantarillado es la del Municipio de Cumaribo; la regional en el año 2022 realizó un contrato general para llevar a cabo la limpieza y mantenimiento de los respectivos pozos sépticos de las unidades locales y sistema FAFA.

En cuanto al sistema de recolección de residuos ordinarios en la Unidad Local de Primavera, Santa Rosalía y Cumaribo este servicio es prestado por la unidad de servicio de aseo de las respectivas alcaldías, en la sede Regional Vichada y el Centro Zonal la empresa EMPCA S.A E.S.P. es quien presta el servicio de recolección de residuos sólidos ordinarios.

Con relación a la disposición final de residuos RESPEL y RAEE's la Regional Vichada realiza el proceso de adjudicación de un contrato general para la recolección, tratamiento y disposición final de dichos residuos, por medio del cual se recogen los residuos de dicho tipo en todas las Unidades Locales; los residuos aprovechables en la Regional Vichada se gestionan por medio de una empresa privada denominada Universal Bodega Santander Centro de Acopio Integral Para el Reciclaje SAS, en

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL18.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	Versión 7	Página 10 de 51

la Unidad Local de Santa Rosalía los residuos se entregan a la empresa Orinoquia Proyectos y Soluciones S.A.S, en la Unidad Local de Primavera y Cumaribo no se realiza aprovechamiento puesto que no hay empresas que se dediquen a la recolección, sin embargo los residuos generaos se tratan de entregar al talento humano del CDI o a los operadores que lo requieren para manualidades.

En el año 2022 el consumo total de agua fue de 440 m<sup>3</sup> y el consumo total de energía fue de 150.892 kilovatios, las estrategias que se realizaron para el uso y ahorro de estos dos recursos fueron las sensibilizaciones, aplicación de buenas prácticas ambientales, envío del reporte de consumo a coordinadores y colaboradores, esto con el fin de incentivar el ahorro.

En la vigencia 2022 la línea base establecida para el indicador *A5-PA3-07 denominado Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona* fue de 1.8 m<sup>3</sup> per cápita un metros cúbicos más que la vigencia 2021 la cual fue de (1.7 m<sup>3</sup>); para que el indicador arroje un rango valorativo de optimo debe estar en el rango de 0% a 94.1%, para que este en estado adecuado debe estar en un rango de valoración mínimo de 94.2% a 100%, en riesgo mínimo 101% y máximo 105.9% y en estado crítico mínimo 106% y 500%.

En el primer cuatrimestre del año 2022 (enero, febrero, marzo y abril) el indicador de agua quedo en rango óptimo presentando un resultado de 77.8% ya que el consumo per cápita del cuatrimestre fue de 1.4 m<sup>3</sup>, 0.4 metros cúbicos menos que los metros cúbicos establecidos en la línea base. En el segundo cuatrimestre (mayo, junio, julio y agosto) el indicador quedo en rango adecuado 100% ya que se presentó un consumo de 1.8 metros cúbicos es decir el mismo que el establecido en la línea base. En el tercer cuatrimestre (septiembre, octubre, noviembre y diciembre) el indicador arrojó un resultado de 88.9% lo anterior teniendo en cuenta que el consumo disminuyó en 0.2 m<sup>3</sup>. Lo que se considera se debe a la instalación de los sistemas ahorradores de agua en todas las unidades locales y la Regional.


En cuanto a la línea base establecida para el recurso de energía para la Regional Vichada en la vigencia 2022 fue de en 717 kW/persona, para el indicador *A5-PA3-08 denominado Número de kilovatios de energía consumidos por persona*, es decir que para el cumplimiento de dicha meta la regional debía consumir menos de lo establecido de la línea base y cumplir con los rangos valorativos registrados en la hoja de vida del indicador los cuales se relacionan a continuación: óptimo de 0% a 90.3% máximo, adecuado de 90.4% a 100% máximo, en riesgo de 100.1% a 109.7% máximo y crítico de 109.8% a 500% máximo.

En la vigencia 2021 el consumo total de energía fue de 108.465 kW kilovatios y en la vigencia 2022 el consumo fue de 150.892 kW es decir que en esta última vigencia el consumo aumento 42.427 kW respecto al año 2021, esto se presenta al aumento de personal que ingresa a la regional Vichada, CZ y Unidades Locales.

Teniendo en cuenta lo anterior, el consumo de kilovatios por persona en el primer cuatrimestre de 2022 fue de 508 m<sup>3</sup> arrojando como resultado un rango optimo, es decir 209 kW menos que lo establecido en la línea base; es importante mencionar que la línea base aumento en la vigencia 2022 sumado a

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL18.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	Versión 7	Página 11 de 51

ello se estableció una línea base interna para las unidades locales y la regional vichada; lo que permitió que cada unidad tuviera en cuenta las acciones de ahorro de buenas prácticas ambientales para el uso adecuado del recurso.

Durante el segundo cuatrimestre (mayo, junio, julio, agosto) el consumo aumento ya que paso de 49.426 kW a 52.896 kW, sin embargo, el indicador quedo en estado óptimo.

En el tercer cuatrimestre (septiembre, octubre, noviembre, diciembre) el rango valorativo fue de óptimo ya que el indicador arrojó un resultado del 72.8% y un consumo per cápita de 522.0 siendo este último valor el de menos consumo de la vigencia 2022.

Con el fin de seguir cumplir con la línea base establecida y propender por el uso y ahorro de energía desde el eje ambiental se presentará la propuesta del uso de aires acondicionados en los siguientes horarios; lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12: 00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 pm. Es decir que los aires después de la jornada laboral que termina a las 5:00 p.m. deberán apagarse; igualmente en la vigencia 2023 se seguirán enviando pizas informativas sobre ahorro y se realizarán sensibilizaciones ambientales.

En cuanto a los resultados del avance del cumplimiento del PGA, cuyo indicador es el PA-185 - Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental quedó en rango optimo ya que el resultado de avance de la vigencia 2022 fue del 100%, lo anterior se debe al cumplimiento de las actividades propuestas en el cronograma de ejecución ambiental.

Los índices de desempeño ambiental en la vigencia 2022 arrojaron un estado óptimo, puesto que se cumplió con las metas propuestas en los tres programas del PGA (Sensibilización Ambiental, Manejo de Residuos Sólidos, Consumo Papel).


El programa de sensibilización ambiental tenía una meta del 20% el cual corresponde al porcentaje mínimo de colaboradores que se debía sensibilizar en Regional y CZ; la meta se cumplió ya que se logró un porcentaje de 90.6% es decir 70.6% más que lo establecido en la meta. Se logró sensibilizar a los funcionarios en temas relacionados con el uso y ahorro de agua y energía, manejo y disposición de residuos sólidos, sustancias químicas y buenas prácticas ambientales.

El desempeño ambiental del programa de manejo de residuos sólidos cumplió y supero la meta establecida ya que se debía realizar la gestión al 20% de los Total, kg de residuos sólidos.

En cuanto a la meta de los residuos especiales se determinó gestionar el 55% de los residuos RESPEL y RAEES generados, la regional vichada logró gestionar 627.85 kilogramos lo que corresponde al 94,9% cumpliendo así con el desempeño anual en el programa. Cabe resaltar que la gestión de los residuos se realizó por medio de un gestor que se contrató para la recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL18.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	Versión 7	Página 12 de 51

El desempeño del programa de consumo de papel fue satisfactorio, esto teniendo en cuenta que en la meta se estableció disminuir una resma de papel por cada centro zonal y regional que haga parte de la línea base, para la regional Vichada fue de 200 resmas. Al finalizar la vigencia 2022 se estimó un consumo de 160 resmas. Sin embargo, ha sido complejo el seguimiento al consumo de papel puesto que en una temporada a la regional no ingreso papel y se presentó la anomalía que se debía comprar lo que conlleva a que las resmas que se compraron no ingresaron a almacén ya que muchos contratistas suplieron la necesidad del papel.

Respecto a los resultados del desempeño del Plan de Gestión Ambiental se logró mayor participación de los funcionarios en las actividades de sensibilización ambiental comparados con el año 2021. Igualmente se logró la recolección, tratamiento y disposición final de los residuos RAEES – RESPEL.

La asignación presupuestal y aprobación inicial en la vigencia 2022 para el eje ambiental fue de \$ 42.700.000 posteriormente se vio la necesidad de solicitar la adición de \$ 9.240.150 para un total de la apropiación vigente de \$ 51.940.150; el valor de los contratos fue de \$ \$ 49.285.727, quedando un saldo de \$ 2.654.423 que no se adjudicó debido a la propuesta económica del contrato de recolección de RAEES – RESPEL.

Teniendo en cuenta el total de apropiación presupuestal los recursos se destinaron de la siguiente manera:

1. “Realizar mantenimiento a cada uno de los componentes de los sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas (ard), ubicado en el ICBF regional vichada y de los pozos sépticos de la unidad local del ICBF en Santa Rosalía, el CDI Mis travesuras en Puerto Carreño y de las cajas de inspección de la primavera y del centro zonal de Puerto Carreño de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas y el manual de operación”. el cual se adjudicó por el valor de \$ 21,300,000
2. Se canceló el comprobante de pago (154208722) de la liquidación del pago servicios ambientales viabilidad de predios ICBF por valor de \$ 2,556,789.
3. Se canceló el pago de la factura por concepto de la visita de seguimiento permiso de vertimientos No. 1428 con referencia de pago 389428 correspondiente al control y seguimientos a un permiso de vertimientos de las instalaciones donde funciona el ICBF Regional Vichada.
4. Se ejecuto el contrato contratar la compraventa de elementos para la ejecución de los programas asociados al plan de gestión ambiental y el programa de residuos sólidos del ICBF regional Vichada y las unidades locales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, por el valor de \$16,510,000.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA**

PL18.SA

11/07/2023

Versión 7

Página 13 de 51

5. se realizó el contrato relacionado con “prestar el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos (RESPEL), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y residuos aprovechables generados por El ICBF Regional Vichada en el Municipio de Puerto Carreño, Primavera Santa Rosalía y Cumaribo, por el valor de \$ 7,803,500

En la vigencia 2022 se ejecutaron dos contratos para dar cumplimiento a los requisitos ambientales establecidos en la matriz de aspectos e impactos ambientales requisitos legales y otros requisitos, dando como resultado cero requisitos incumplidos.

Al cierre de la vigencia 2022 se presentó un cumplimiento en la ejecución del presupuesto del 94,9% arrojando un estado óptimo en la ejecución de los recursos asignados al sistema de gestión ambiental.

Por otra parte, desde el Sistema de Gestión Ambiental se llevaron actividades de socialización de obligaciones con los operadores (Iglesia centro cristiano quien opera el CDI gotitas de amor de la primavera y Santa Rosalía) y apoyo en la revisión de evidencias.

### 2.2.1 Análisis DOFA

En la Regional Vichada, el Centro Zonal y en las Unidades Locales para el eje ambiental se identificaron las siguientes debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

**Tabla 2. Análisis DOFA**

INTERNO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Contaminación de residuos aprovechables por la inadecuada disposición de los EPP (tapabocas y demás) que se puedan generar por parte de colaboradores y/o visitantes, al incumplir con las indicaciones de separación y el código de colores.	Se cuenta con un Plan de Gestión Ambiental y programa de manejo de residuos documentado e implementado.
Alto consumo de papel por la necesidad de documentación en físico que requieren los diferentes procesos.	Establecimiento y desarrollo de controles en los procesos para prevenir y mitigar riesgos e impactos ambientales.
Dificultad del personal de servicios generales en el uso de medios tecnológicos, para recibir las capacitaciones del eje ambiental.	Procesos de auditoría interna y externa que contribuyen a la mejora continua del Eje Ambiental.
No se cuenta en las Regionales con un profesional especializado en áreas de infraestructura e ingeniería civil que apoye actividades de obra y mantenimiento que soporte el cumplimiento de los Eje...	Se identifican y valoran los riesgos para el eje ambiental y se formulan sus planes de tratamiento.
Inmuebles que no cuentan con los servicios públicos de alcantarillado, acueducto, recolección de residuos y/o energía.	Sensibilización y seguimiento a las actividades del personal de aseo y mantenimiento para la continuidad en la gestión ambiental.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA

PL18.SA

11/07/2023

Versión 7


Página 14 de 51

	Implementación de estrategias, buenas prácticas ambientales y tecnologías limpias que reducen el consumo de recursos naturales.
	Se cuenta con indicadores de seguimiento y control al consumo de recursos (agua, energía y papel), generación de residuos y sensibilización.
	Se cuenta con puntos ecológicos para la separación de residuos sólidos ubicados estratégicamente en las instalaciones de la Entidad.
	Se cuenta con profesionales idóneos y capacitados del Eje Ambiental en la Sede de la Dirección General y Regionales. Promedio de Se cuenta con profesionales idóneos y capacitados del Eje Ambiental en la Sede de la Dirección General y Regional
	Se cuenta con controles operacionales que contribuyen con el consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
<b>EXTERNO</b>	
<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
Ausencia de gestores ambientales, empresas y/u organizaciones autorizadas para la recolección, aprovechamiento y disposición final de los residuos.	Realización de acuerdos y/o convenios con asociaciones locales de recicladores para dar manejo y disposición final a los residuos sólidos aprovechables.
Ausencia de proveedores para la adquisición de elementos y estudios que se requieren para la gestión ambiental.	Alianzas interinstitucionales que permitan fortalecer las estrategias de sensibilización del Sistema de Gestión Ambiental.
Limitación para el cumplimiento de los requisitos ambientales relacionados con la disposición final de residuos por las dificultades propias de la región.	Herramientas definidas por el Gobierno Nacional y las entidades ambientales, con indicaciones para el cumplimiento de la gestión ambiental.
Situaciones de emergencia, condiciones climáticas y catástrofes naturales (sismo, inundación, terremoto, desbordamiento de ríos, tormenta eléctrica, incendios forestales, pandemias, entre otros)	Iniciativas ambientales por parte de operadores de los procesos misionales que contribuyen con el cumplimiento de la política ambiental del ICBF.
Condiciones climáticas (veranos prolongados) que dificultan el ahorro de recursos agua y energía.	Actualización de la legislación y normativa relacionada con el Eje Ambiental que permite mayor control sobre la prevención de las afectaciones que genera la Entidad sobre el medio ambiente.
	Proveedores y/o contratistas con licencias y certificaciones ambientales que cumplen con los requisitos para la prestación del servicio en el ICBF.
	Programas post consumo o campañas ambientales ofertadas por parte de entidades externas para la entrega de residuos peligrosos y de manejo especial.

Fuente: Matriz DOFA Regional Vichada 2023

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	PL18.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 15 de 51

## 2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Para la Regional Vichada es importante entender las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, tales como: sociedad, peticionarios, usuarios, colaboradores, estado, comunidad, proveedores y aliados estratégicos, las cuales se describen a continuación:

**Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas**

Partes Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
Sociedad	Sociedad	Medios de Comunicación	Disminuir la entrega de información impresa a los usuarios y beneficiarios del ICBF, priorizando canales virtuales.
			Brindar un ambiente sano para los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, con el fin de proteger y conservar el entorno.
Peticionarios	Personas naturales	Que la entidad disponga de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales, ambientales y de saneamiento, con el fin de tener entornos saludables para la atención de sus peticiones.	Que la entidad realice buenas prácticas en materia ambiental, con el fin de garantizar que los puntos de atención en los que se reciben peticiones cumplan con condiciones adecuadas de sanidad (control de plagas, disposición final de desechos, entre otros).
	Personas jurídicas	Socializar a los peticionarios las herramientas de comunicación, así como el uso adecuado de las mismas.	Recepción de peticiones relacionadas con el componente ambiental a través de herramientas, canales de comunicación digital y redes sociales.
	Anónimos	Responder oportunamente las peticiones ambientales emitidas al ICBF.	
Usuarios		Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales ambientales y de saneamiento, con el fin de tener entornos saludables y seguros para los NNA	Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas y logros obtenidos en materia ambiental a través de los medios de comunicación del ICBF, con el fin de visibilizar y ser reconocidos por el trabajo realizado
	Niños	Exigir y verificar a contratistas y proveedores la implementación de buenas prácticas ambientales y el cumplimiento de los requisitos legales ambientales	Generar espacios y estrategias en temas ambientales que vinculen a los usuarios de los programas y servicios que presta el ICBF
	Niñas		
	Adolescentes	Prevenir y controlar los impactos ambientales que pueda generar el funcionamiento del ICBF y propender por el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos	Realizar actividades de sensibilización ambiental innovadoras y que articulen no solamente al beneficiario, sino además a su familia
	Jóvenes		
	Padres de familia	Sensibilización en temas relacionados con el eje ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental	Asistir a las socializaciones y actividades programadas desde el eje ambiental
Familias colombianas	Formular e implementar herramientas que promuevan las buenas prácticas ambientales en usuarios y beneficiarios de las diferentes modalidades de atención.	Mejorar el desempeño ambiental del ICBF	

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.





**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA**

PL18.SA

11/07/2023

Versión 7

Página 16 de 51

Partes Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
Colaboradores	Servidores públicos Contratistas de prestación de servicios profesionales	Profesionales idóneos para desarrollar las actividades del sistema de gestión ambiental	-Ejecución óptima y sostenimiento del sistema de gestión ambiental. -Generar cultura ambiental ciudadana y su réplica, en los hogares de los colaboradores y beneficiarios del ICBF. -Orientación técnica en materia ambiental, cuando haya dudas entre los colaboradores.
		Promover la implementación de buenas prácticas ambientales entre los colaboradores.	-Lograr la participación y apropiación del Eje Ambiental entre los colaboradores, para que contribuyan al cuidado del medio ambiente. -Implementar estrategias innovadoras con el fin de reducir la afectación al medio ambiente a través de la implementación de tecnologías limpias y de alta eficiencia
		Formular e implementar planes, programas, procedimientos, Guías y formatos que faciliten y orienten la gestión ambiental en la Entidad	Articulación del ICBF con otras Entidades y/u organizaciones para aportar a la conservación y protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y cumplimiento a la política ambiental del país
		Realizar simulacros que permita fortalecer el conocimiento para atender una situación de emergencia ambiental	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente
		Sensibilización y asistencia técnica en temas relacionados con el eje ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental	Generar cultura ambiental ciudadana y su réplica, en los hogares de los colaboradores y beneficiarios del ICBF.
		Prevenir y controlar los impactos ambientales que pueda generar el funcionamiento del ICBF y propender por el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.	Documentar y mantener el SGA – contribuyendo a la mejora continua del SIGE
		Comunicar las actividades realizadas y los resultados relacionados con el desempeño ambiental de la Entidad	Profundizar y actualizar los conocimientos de los colaboradores respecto al SIGE
		Mantener instalaciones del ICBF en condiciones adecuadas, con el fin de no generar riesgos y/o afectaciones al medio ambiente y comunidad	Generar condiciones de comodidad y satisfacción entre los colaboradores del ICBF
		Asignación de recursos para el cumplimiento de los requisitos legales asociados a las necesidades del Eje Ambiental	Ejecución presupuestal sin austeridad de gastos.
		Articular los procesos y ejes de la entidad con el fin de cumplir con la política y objetivos del ICBF	Trabajo en equipo y articulado, mejora en los procesos y el desempeño del instituto.
Comunidad	Comunidad	Prestación de los servicios misionales y funcionamiento de sus instalaciones sin afectación al medio ambiente y comunidad	Acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales y su vinculación en actividades para cuidado del medio ambiente

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA**

PL18.SA

11/07/2023

Versión 7

Página 17 de 51

Partes Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
		Prevenir y controlar los impactos ambientales que pueda generar el funcionamiento del ICBF y el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos	Aportar a la educación ambiental de los NNAF a través de la implementación de los programas misionales
		Comunicación e información permanente, clara, veraz y oportuna sobre las posibles afectaciones que se puedan generar sobre el medio ambiente y las respectivas acciones de manejo	Implementación de buenas prácticas ambientales y controles que disminuyan las afectaciones al ambiente generadas por las actividades desarrolladas en el ICBF
			Liderar acciones antes las demás entidades gubernamentales para mejorar las condiciones ambientales de los espacios donde se encuentran ubicadas sus instalaciones
	Alcaldía de Puerto Carreño Alcaldía de Santa Rosalía Alcaldía de Cumaribo Alcaldía de la Primavera	Consolidación del CIDEA, a través de la formulación y ejecución de políticas municipales ambientales.	Plan de gestión ambiental ejecutado
	Dirección de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental DDAGA	Contar con información disponible y responder oportunamente los requerimientos que en materia ambiental realicen las autoridades ambientales y los entes de control	Promover en los proveedores y contratistas el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables
	Corporación Autónoma Regional Corporinoquia	Cumplimiento de los requisitos legales ambientales para el funcionamiento del ICBF	Ser una Entidad articuladora con otras entidades, sector privado y comunidad que aporte al cuidado del medio ambiente
	Gobernación de Vichada - secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente	Participación de los diferentes espacios interinstitucionales relacionados con la gestión ambiental	Dar cumplimiento al reglamento de los CIDEAS
Estado	Bomberos de cada municipio	Participar en jornadas de sensibilización, siembra de árboles, recolección de residuos y demás estrategias para el cuidado del medio ambiente	Apoyo interinstitucional y mejora de la gestión ambiental
	Defensa Civil	Tramitar los permisos, licencias y/o autorizaciones ambientales requeridos para el desarrollo de sus proyectos o actividades	Asesorar y realizar las visitas de inspección y vigilancia pertinentes y con eficiencia.
	Alcaldías - oficina IGRD	Participar en jornadas de sensibilización, siembra de árboles, recolección de residuos y demás estrategias para el cuidado del medio ambiente.	Ser partícipes en actividades que contribuyan a mejorar la Gestión Ambiental de los Municipios y departamento, visibilizar la entidad ICBF como una entidad comprometida en la mejora de las condiciones ambientales de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes del Vichada
	Policía Nacional	Articulación con los demás entes gubernamentales en la prevención y atención de situaciones de emergencias.	Prestar el servicio de forma oportuna y según los lineamientos de cada institución
	Armada Nacional		
	Ejército Nacional		
Proveedores	Entidades administradoras de servicio misional y empresas contratistas para	Asistencia técnica en temas relacionados con el eje ambiental	Disponer de herramientas que faciliten y orienten el cumplimiento de las obligaciones del eje y aporten a la

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA

PL18.SA

11/07/2023


Versión 7

Página 18 de 51

Partes Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
	<p>los servicios de aseo, cafetería, vigilancia, mantenimiento, adecuaciones, jardinería y transporte.</p> <p>Empresas de suministro de papelería, ferretería, combustibles, entre otros elementos requeridos para el funcionamiento de la Entidad</p> <p>Personal de aseo, vigilancia y conductores</p>		prevención de la contaminación por la ejecución del contrato.
		Acompañamiento para el cumplimiento de los requisitos ambientales y mejora en el desempeño ambiental asociado a la ejecución del contrato	Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas y logros obtenidos en materia ambiental entre los demás operadores del servicio y comunidad en general, con el fin de visibilizar y ser reconocidos por el trabajo realizado.
		Asignación de los recursos económicos suficientes que permitan dar cumplimiento a las exigencias ambientales requeridas en el desarrollo de los contratos de aporte	Incluir dentro de los criterios de selección de proveedores y contratistas las certificaciones ambientales y/o implementación de sistemas de gestión ambiental.
		Definir las exigencias ambientales a través de obligaciones contractuales de manera clara y acordes al objeto contractual	Realizar acompañamiento constante y realimentación respecto al cumplimiento de las obligaciones del eje y el desempeño ambiental
		Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales ambientales que permitan desarrollar los programas misionales	Cumplir con las normas de construcción e infraestructura
Aliados Estratégicos	<p><b><u>Empresas para el manejo de residuos aprovechables en Puerto Carreño:</u></b></p> <p>Centro De Soluciones Ecológicas Del Oriente S.A.S</p> <p>Soluciones profesionales integrales SOLPROINTE S.A.S –</p> <p>INGCONSAM S.A.S</p> <p><b><u>Empresa de Servicios Públicos:</u></b> EMPCA SA. EPS. (Empresa De Servicios Públicos De Puerto Carreño)</p> <p><b><u>Corporaciones de Posconsumo de Residuos RAEE'S:</u></b></p> <p>Pilas con el Ambiente Eco Computo Red Verde Ecoenergy</p>	Entregar adecuadamente los residuos aprovechables, de acuerdo con los lineamientos que cada programa de posconsumo y gestor disponga.	Promover y ser punto estratégico para el apoyo a la recepción de los residuos posconsumo que puedan generar los colaboradores, beneficiarios y/o usuarios.
		Prestar el servicio no remunerado de los residuos aprovechables que se generan en la Regional, como (cartón, papel, envases de plástico)	Firmar convenio / o acuerdo, por medio de acta para la recolección y manejo de los residuos aprovechables que se generan en la Regional.
		Participar en las estrategias definidas por los aliados estratégicos encaminadas a reducir impactos y fortalecer acciones de educación ambiental	Liderar alianzas que permitan vincular a otras Entidades públicas con el fin de fortalecer la participación en las estrategias promovidas por los aliados.
		Prestar el servicio no remunerado de recolección y/o recepción de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que se generen en la Regional Vichada	Realizar una alianza entre las corporaciones (pilas con el ambiente, Eco Computo Red Verde y Ecoenergy) para la recolección y disposición final de RAEE'S generados en la regional Vichada
		Participación en la ejecución de los simulacros programados.	Consolidar el PEC y capacitar a los brigadistas de la Regional.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.





 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL18.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	Versión 7	Página 19 de 51

Partes Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
	Cruz Roja	Participación en la ejecución de los simulacros programados.	Consolidar el PEC y capacitar a los brigadistas de la Regional.

Fuente: Resultados consolidados de formularios de necesidades y expectativas, 2022.

### 2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

En la matriz de riesgos de la Regional Vichada se identificaron los siguientes riesgos:

- 
**SA1-AMB:** Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.
- 
**SA2-AMB:** Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.
- 
**SA3-AMB:** Posibilidad de afectación al Sistema de Gestión Ambiental por debilidad en la identificación de situaciones no deseables.
- 
**SA5-AMB:** Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la gestión de residuos sólidos por falta de claridad en la aplicación de la norma por parte de la autoridad ambiental.

Una vez realizado el análisis de los controles existentes para cada uno de los riesgos identificados en la Regional, en la siguiente tabla se muestra el riesgo que continúa con una valoración residual alta y por consiguiente al cual se le formuló plan de tratamiento:

Tabla 4. Riesgos Ambientales

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
<b>SA1-AMB:</b> Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de	1. Identificar las sedes propias o recibidas en comodato que requieren gestión de tramites o permisos ambientales para su operación.	Alta – Importante - 4
	2. Definir el cronograma de acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan con tramites o permisos ambientales	
	3. Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan	

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA

PL18.SA

11/07/2023

Versión 7


Página 20 de 51

<p>requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.</p>	<p>con tramites o permisos ambientales con el fin de verificar el cumplimiento de los actos administrativos</p> <p>4. Realizar informe de acompañamiento a las sedes, describiendo los incumplimientos, acciones de mejora identificados y/o plan de acción definido</p> <p>5. Comunicar a las partes interesadas (proveedores) los incumplimientos o acciones de mejora identificadas</p> <p>6. Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos producto del acompañamiento</p>	
<p><b>SA2-AMB:</b> Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.</p>	<p>1. Realizar las mediciones de la apropiación de buenas prácticas ambientales en los colaboradores de la Regional y Centros Zonales, a través de la herramienta definida por el Eje Ambiental.</p> <p>2. Realizar el análisis de los resultados de la medición de apropiación</p> <p>3. Definir las mejoras requeridas de acuerdo con los resultados de la medición con el fin de fortalecer las actividades y estrategias de apropiación.</p> <p>4. Realizar la divulgación de resultados de apropiación a los colaboradores a través del micrositio</p>	<p>Moderado 6</p>
<p><b>SA3-AMB:</b> Posibilidad de afectación al Sistema de Gestión Ambiental por debilidad en la identificación de situaciones no deseables.</p>	<p>1. Remitir al enlace ambiental del nivel central el análisis de causas y plan de acción de las acciones de mejora identificadas para su retroalimentación, previo a su cargue en el aplicativo correspondiente.</p> <p>2. Realizar el cargue del análisis de causa y plan de acción considerando las observaciones del enlace ambiental</p> <p>3. Informar al enlace el cumplimiento del plan de acción reportado en el aplicativo correspondiente, previo al cierre de la acción en el aplicativo</p>	<p>Moderado - 3</p>
<p><b>SA5-AMB:</b> Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la gestión de residuos sólidos por falta de claridad en la aplicación de la norma por parte de la autoridad ambiental.</p>	<p>1. Implementar las acciones de cumplimiento de los requisitos legales relacionados con la gestión integral de los residuos sólidos</p> <p>2. Realizar seguimiento de las acciones implementadas, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos relacionados con la gestión integral de los residuos sólidos</p>	<p>Alta – Importante - 4</p>

Fuente: Matriz de riesgos de la Regional Vichada 2023

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	PL18.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 21 de 51

### 2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional, el centro zonal y las Unidades Locales.

En la Regional Vichada, se tienen identificados los siguientes aspectos ambientales significativos: Consumo de agua, energía, generación de residuos aprovechables y la generación de residuos ordinarios asociados al funcionamiento habitual y desarrollo de las actividades dentro del ICBF.

**Consumo de Agua:** Con una frecuencia del 17,2% de representación, el aspecto ambiental consumo de agua se asocia al impacto ambiental Agotamiento de los recursos naturales, esto se presenta debido a que el recurso se utiliza en actividades como uso de los baños, aseo y limpieza de las instalaciones, lavado de tanques de almacenamiento de agua, lavado de loza y elementos de aseo, lavado de manos, etc.

**Consumo de Energía:** con una frecuencia de 11,4% este aspecto se asocia a todas las actividades administrativas que se realizan en la Regional Vichada, es decir que dicho recurso se utiliza para llevar a cabo la funcionalidad del instituto puesto que se requiere de computadores, aires acondicionados, bombillos y lámparas e impresoras y sumado a ello el cuarto de sistemas requiere que el aire este encendido las veinticuatro horas del día de los siete días de la semana.

**Generación de Residuos Aprovechables:** Con una frecuencia de 10% el aspecto ambiental es asociado a las actividades que se llevan a cabo (atención al usuario, impresión de informes y cuentas de cobro, etc.) en cuanto al seguimiento, reporte y control de la cantidad de residuos sólidos aprovechable que se generan en la Regional Vichada y el centro zonal.

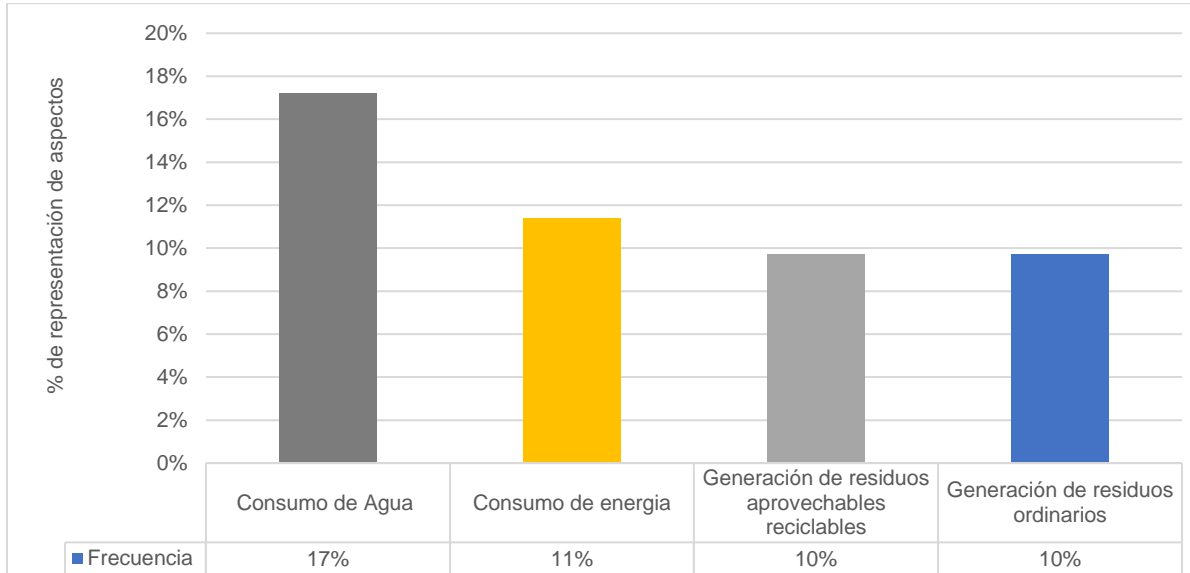
**Generación de Residuos Ordinarios:** Con una frecuencia de 10% el consumo de papel representa un aspecto significativo para le regional Vichada, esto teniendo en cuenta que en todas las oficinas de la Regional se generan residuos ordinarios y en el segundo semestre de 2022 se realizó un seguimiento mediante el cuadro de control de residuos sólidos en todas las sedes de la Regional.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

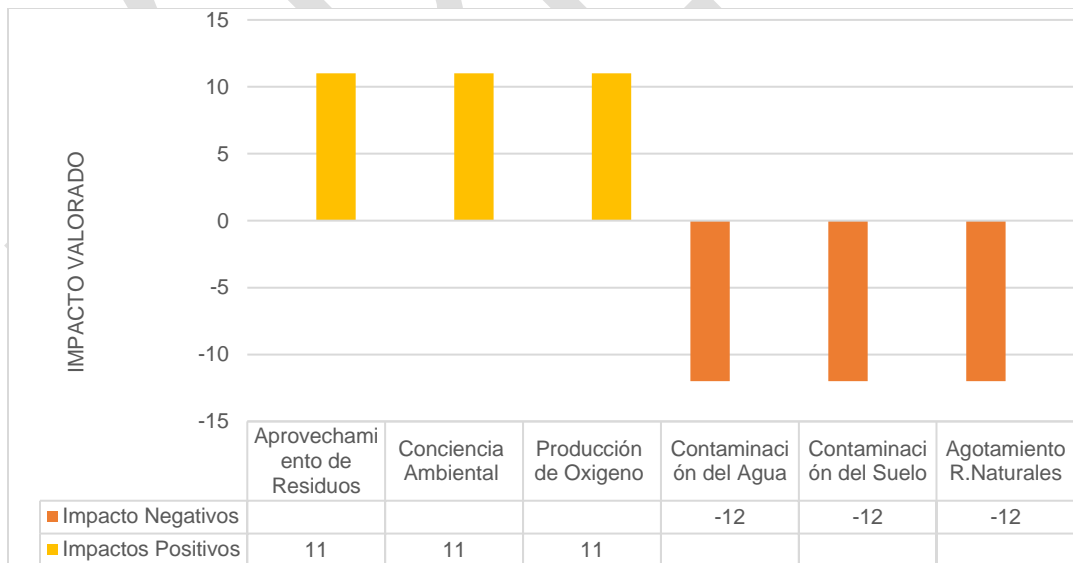


**Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos**



**Fuente:** Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

**Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos**




**Fuente:** Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Los tres impactos positivos con mayor representación se asocian al aprovechamiento de los residuos, conciencia ambiental y producción de oxígeno, lo anterior teniendo en cuenta que se llevó a cabo actividades de divulgación sobre el aprovechamiento de los residuos sólidos donde los funcionarios

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL18.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	Versión 7	Página 23 de 51

adquirieron mayor conciencia, ya que se hizo recolección de residuos aprovechables como papel, cartón, plástico, tapitas y se logró la compra de recipientes actualizados al código de colores y eco botellas. En cuanto a la producción de Oxígeno se participó en jornadas de siempre al igual que se tiene el compromiso de llevar a cabo la implementación de la hectárea de árboles nativos en el marco de la medida de compensación ambiental.

En el segundo semestre de 2022 se realizaron actividades de divulgación por medio de piezas informativas enfocadas al ahorro y uso eficiente de los recursos, separación de residuos según el color del recipiente, se aprovecharon los residuos como el papel, cartón, chatarra, pasta y plástico.

La regional realizó el seguimiento de los residuos que se generaron por medio del formato control de residuos y de la cantidad que son para aprovechamiento, con mayor frecuencia se presentan el papel, cartón y el plástico, las estrategias implementadas como la aplicación de las 3R's, la separación en la fuente y jornadas de reciclaje que han generado mayor conciencia ambiental en los funcionarios y contratista; los residuos aprovechables generados se entregan por medio de un acta al señor Dumar Medina reciclador que pertenece a la empresa Centro de Soluciones Ecológicas del Oriente S.AS.

La participación de los colaboradores y contratistas en las diferentes actividades que se realizan desde el eje ambiental, (celebración de fechas ambientales, juegos, concursos y difusiones) contribuyen a la toma de conciencia ambiental que se ve reflejada en la adopción de buenas prácticas ambientales, en el ahorro de recursos y en la reducción de la afectación al medio ambiente.


En cuanto a los impactos negativos relacionados con la contaminación del agua, contaminación del suelo y agotamiento de los recursos generales se evidencia que para la vigencia a corte del 30 de diciembre se tiene una valoración igual (-12), estos impactos se presentan y asocian por el desarrollo de actividades como aseo y limpieza de las áreas administrativas, baños y pasillos, mantenimiento de tanques de almacenamiento de agua, limpieza de puntos ecológicos y menaje (pocillos, bandejas); el agotamiento de los recursos se asocian al uso de agua, energía y papel los cuales se utilizan en el desarrollo de las actividades propias del ICBF (atención al usuario, tareas administrativas, lavado de pisos, tanques, jornadas de aseo y limpieza, etc.) como medida de manejo ambiental, la regional cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales, la cual se encuentra en funcionamiento y con su respectivo permiso de vertimientos.

Para cada uno de los aspectos ambientales significativos se diseñaron controles operacionales, los cuales se exponen en el siguiente cuadro:

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.




 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL18.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	Versión 7	Página 24 de 51

**Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos**

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Consumo de Agua	Sensibilizaciones ambientales a funcionarios y contratistas.
	Seguimiento al cronograma de mantenimiento (identificación de averías y reparación de estas)
	Aplicación de controles de ingeniería en baños y cisternas.
	Sensibilización al personal de aseo en buenas prácticas ambientales.
	Seguimiento Facturas servicios públicos - Índices desempeño ambiental.
	Realizar alertas a las instalaciones que sobrepasen la línea base establecida.
Consumo de Energía	Sensibilización ambiental a Colaboradores y visitantes que hagan uso de las instalaciones, referente al uso y ahorro de la energía eléctrica.
	Inspección al sistema eléctrico.
	Cambio de bombillas y luminarias.
	Envío de información ambiental masiva, sobre buenas prácticas ambientales en el ahorro de la energía eléctrica.
	Seguimiento consumo de recursos. - Valijas SP
Generación de Residuos Aprovechables	Sensibilizaciones a funcionarios y contratistas.
	Actividades de reciclaje y celebración de fechas ambientales.
	Inspección a puntos ecológicos.
	Pesaje y control de los residuos aprovechables.
	Entrega de material aprovechable al reciclador de oficio.
Generación de Residuos Ordinarios	Acciones de sensibilización para el manejo de residuos sólidos.
	Seguimiento cronograma de aseo y limpieza.
	Seguimiento generación de residuos ordinarios.
	Pesaje y registro de residuos.
	Entrega de residuos a la empresa de SP.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL18.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	Versión 7	Página 25 de 51

<b>ASPECTO AMBIENTAL</b>	<b>CONTROL OPERACIONAL</b>

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

- **Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia**

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados que pueden generar una emergencia y los controles establecidos:

Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Generación de vertimientos - ARD	Inundación en las instalaciones por fugas en las redes y sistemas hidrosanitarios.	Mantenimiento del sistema FAFA Revisión y mantenimiento de los sistemas hidrosanitarios
Consumo de insumos para actividades de limpieza y desinfección	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento	Activación del protocolo de emergencia ambiental por derrame de líquidos. Socialización de protocolos de emergencia ambiental. Sensibilización guía de buenas prácticas ambientales. Simulacros periódicos. Uso de hojas y fichas de seguridad de las sustancias químicas. Inspecciones a cuartos de almacenamiento de sustancias químicas
Generación de vertimientos - ARD	Inundación en las instalaciones por fugas en las redes y sistemas hidrosanitarios.	Mantenimiento del sistema FAFA. Inspección y mantenimientos a las redes hidrosanitarias
Sobreocupación de espacios	Proliferación excesiva de vectores y roedores producto de las condiciones sanitarias de los inmuebles, predios vecinos y condiciones de la Región, entre otros.	Protocolo de eliminación de documentos y aplicación de las tablas de retención Fumigación Inspecciones
Derrame de sustancias químicas - hidrocarburos, combustibles y derivados	Derrame de hidrocarburos por Cargue o descargue de combustible	Activación del protocolo de emergencia. Desarrollo de simulacros Capacitación interpretación y utilización de hojas de seguridad. Capacitación en uso adecuado del kit antiderrame.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA**

PL18.SA

11/07/2023

Versión 7

Página 26 de 51

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Generación de vertimientos - ARD	Inundación en las instalaciones por fugas en las redes y sistemas hidrosanitarios.	Inspecciones Mantenimiento del sistema FAFA Inspecciones a los sistemas hidrosanitarios
Acumulación de RESPEL	Colapso en los cuartos de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios, proliferación de roedores, derrame de sustancias peligrosas, acumulación de gases y explosión.	Inspecciones periódicas de cuartos de almacenamiento de residuos RESPEL y RAEES Sensibilización ambiental a personal de aseo y mantenimiento Implementación de las medidas ambientales en caso de derrames, proliferación de vectores o roedores. Desarrollo de simulacros Capacitación interpretación y utilización de hojas de seguridad. Capacitación en uso adecuado del kit antiderrame. Seguimiento a la generación de residuos peligrosos. Entrega de residuos peligrosos por medio de un contrato administrativo.
Derrame de sustancias químicas - Insumos de aseo, limpieza y desinfección	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento. al suelo	Inspecciones periódicas de cuartos de almacenamiento de sustancias químicas. Sensibilización sobre manejo de sustancias químicas y atención de derrames al personal de aseo, mantenimiento y demás personal que manipula o resguarda sustancias químicas. Disponibilidad de las Fichas Técnicas y Hojas de Seguridad de las sustancias químicas. Etiquetado, rotulado y/o marcado de envases contenedores de sustancias químicas. Simulacros periódicos.
Derrame de hidrocarburos, combustibles y derivados	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de hidrocarburos.	Activación del Protocolo Manejo y Atención de Emergencias Ambientales Relacionadas con Derrames. Realización de las adecuaciones de infraestructura y/o dotación de elementos para el correcto almacenamiento.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA**

PL18.SA

11/07/2023


Versión 7

Página 27 de 51

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
		Realización periódica de simulacros asociados a la atención de situaciones de la emergencia descrita.  Simulacros periódicos.
Generación de olores y/o vapores por sustancias volátiles	Derrame de sustancias peligrosas producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y fumigación de espacios.	Apoyo en la inclusión de obligaciones del eje ambiental.  Contratación de empresas certificadas para la fumigación.
Derrame de sustancias químicas - Insumos de aseo, limpieza y desinfección	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento.	Sensibilizaciones ambientales en el manejo de sustancias químicas.  Realización de simulacros  Capacitación en manejo de sustancias químicas y hojas de seguridad de los productos químicos.  Adecuación en cuartos de almacenamiento de sustancias químicas.  Inspecciones a cuartos de almacenito de sustancias químicas.
Generación de lixiviados	Inundación en las instalaciones por fugas en las redes y sistemas hidrosanitarios.	Revisiones de sistema hidrosanitario
Acumulación de residuos sólidos	Colapso en el cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, derrame de lixiviados, proliferación de roedores, acumulación de gases, explosión e incendios.	Almacenar el material reciclable en un lugar adecuado en estibas y/o contenedores.  Realizar inspección periódica al lugar de almacenamiento.  Instalar y/o verificar el extintor cerca al área de almacenamiento de material reciclable, conjunto con el referente de SST.  Capacitar al personal de aseo en manejo de residuos sólidos y protocolo de contingencia manejo de residuos sólidos.  Capacitar a los brigadistas en protocolo de contingencia manejo de residuos sólidos.
	Generación y acumulación de residuos de elementos de protección personal contaminados con Covid 19.	Seguimiento a la generación de residuos de elementos de protección personal.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL18.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	Versión 7	Página 28 de 51

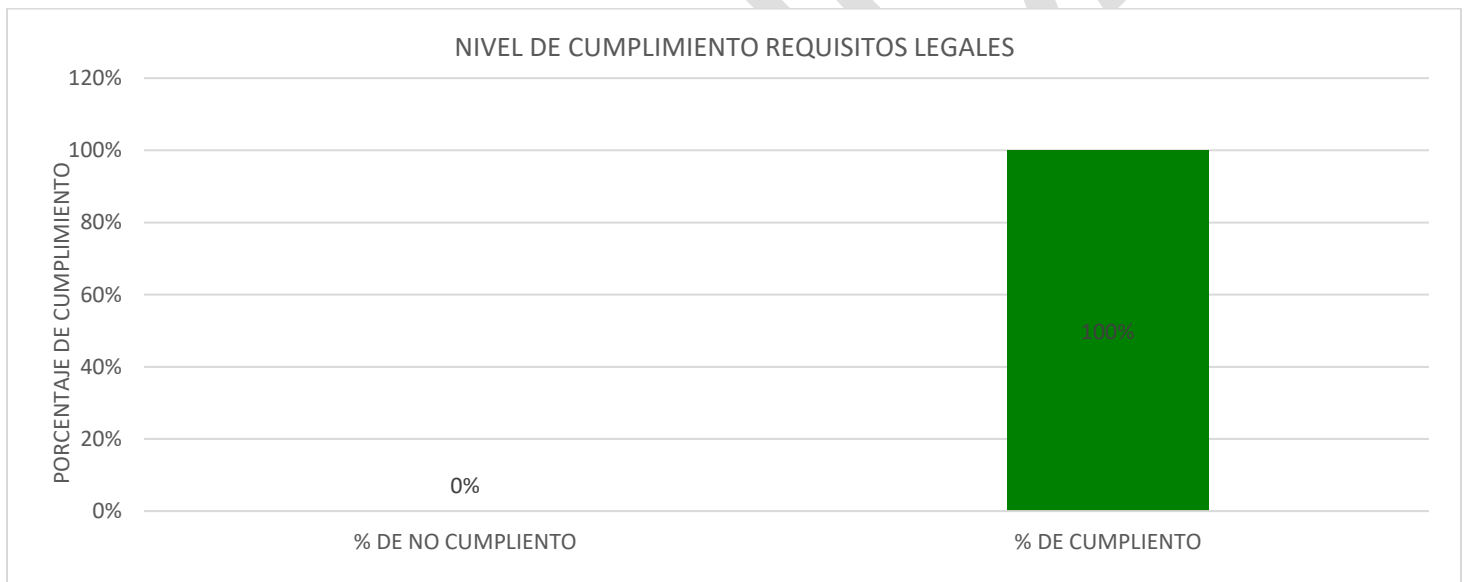
Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
		Sensibilizaciones sobre disposición y manejo de residuos de EPP.

**Fuente:** Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

## 2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

**Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales**



**Fuente:** Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros, diciembre de 2023.


**Tabla 7. Requisitos Incumplidos**

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
No Aplica	No Aplica	No Aplica

**Fuente:** Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros requisitos– Segundo semestre de 2023

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	PL18.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 29 de 51

## 2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer el estado de las infraestructuras; así como, la percepción de los colaboradores, frente a la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción en la Regional Vichada, el Centro Zonal y sus Unidades Locales.

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de las herramientas mencionadas anteriormente, se identifican las principales dificultades físicas de las sedes; así como, los aspectos más débiles en la gestión ambiental que los colaboradores consideran se deben mejorar. Para posteriormente formular las acciones en los programas del PGA y determinar los recursos para mejorar dichos aspectos.

### 2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicadas en cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional:

Tabla 8. Resultados Lista de Chequeo Ambiental


Lista De Chequeo Ambiental	Sede Regional	Unidad Local Primavera	Unidad Local Santa Rosalia	Unidad Local Cumaribo	Promedio	Calificación Cualitativa
AGUA POTABLE	12	12	12	12	12	Bueno
AGUAS RESIDUALES	3	2	2	3	3	Bueno
ENERGÍA	3	2	2	3	3	Bueno
RESIDUOS SÓLIDOS	5	4	4	5	5	Bueno
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	2	2	2	2	2	Regular
RIESGOS AMBIENTALES	10	10	10	10	10	Bueno

Fuente: Formato f2.g4.sa\_formato\_lista\_de\_chequeo\_ambiental\_v3 – diligenciado 2023

**Agua Potable.** La Regional Vichada y el CZ funcionan en un mismo edificio, el suministro de agua se realiza a través del acueducto municipal, que opera la empresa EMPCA S.A. al interior de la regional la conducción se hace a través de tuberías las cuales abastecen un tanque de 10.000 lt (elaborado en polipropileno) y una alberca en concreto con capacidad de 250 lt, este recurso almacenado se utiliza

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	PL18.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 30 de 51

para el funcionamiento de la sede, en actividades de aseo, mantenimiento, abastecimiento de baños, etc.

El agua para consumo humano se obtiene a través de un contrato de suministro con la empresa de aseo, quien provee diariamente de bidones de 5 galones.

En las unidades locales el suministro lo realiza la empresa Aguas de Rosalía AAA E.S.P, en Unidad de primavera lo realiza la empresa Siglo XXI EICE E.S.P y en la unidad local de Cumaribo lo realiza la Alcaldía Municipal, en las tres unidades se tiene un taque elevado y una alberca en concreto, el mantenimiento se realiza dos veces al año por el personal de mantenimiento contratado mediante un proceso administrativo quien se desplaza hasta los municipios para realizar estos trabajos, en cuanto al agua para consumo humano igualmente es suministrada a través de un tercero.

La detección de fugas y averías se han identificado principalmente en grifos, flotador del tanque del agua y de vez en cuando en las tuberías internas.

**Aguas Residuales.** La Sede Regional Vichada cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales, compuesto por un tanque de tratamiento anaerobio y campo de infiltración, los cuales se encuentran autorizados mediante permiso de vertimientos debidamente concedido por la autoridad ambiental. Este sistema de tratamiento está construido desde el año 2010, fecha desde la cual se han realizado los análisis fisicoquímicos al sistema, con una periodicidad de semestral y desde la presente vigencia se realizará anual. En las unidades locales se cuenta con pozo séptico donde se depositan las aguas grises y negras, cada año se realiza el mantenimiento de dichos sistemas mediante un contrato administrativo.


**Energía:** La empresa ELECTROVICHADA suministra la energía eléctrica que utiliza la Regional Vichada, la unidad local de Cumaribo y Santa Rosalía. En la Sede Regional se cuenta además con una planta eléctrica insonora (3 PHASE con motor diseño de 15 KVA marca PERKINS) y generador Stanford, la cual se utiliza cuando la energía eléctrica publica deja de funcionar.

El suministro de energía en la unidad local de primavera la provee la empresa SIGLO XXI EICE E.S.P, el mantenimiento a las redes se realiza una vez al año o cuando sea requerido, durante la vigencia 2022 se han realizaron campañas de sensibilización para el uso y ahorro de energía, se envían tips por correo electrónico y se llevó el seguimiento al consumo de energía por regional incluyendo las unidades locales.

El mantenimiento de la planta eléctrica que tiene la regional, se realiza una vez al año esto depende del presupuesto asignado para cada vigencia, igualmente la Regional cuenta en todas sus

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	PL18.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 31 de 51

instalaciones con luminarias y bombillos ahorradores, cuando las acometidas, tomas eléctricas o bombillas presentan daño estas son reparadas por el operario de mantenimiento.

Es importante mencionar que por las condiciones de la región (brillo solar y calor) se es necesario el uso permanente del aire acondicionado y del cierre de las persianas por lo que muy poco se hace uso de la luz natural.

**Residuos Sólidos:** En la Regional Vichada, CZ y Unidades Locales se cuenta con tres puntos ecológicos respectivamente, a la fecha se está realizando la transición al nuevo código de colores; la recolección de residuos ordinarios lo realizan las operarias de aseo, quienes pasan antes de finalizar la jornada laboral por cada una de las oficinas y recogen dichos residuos en bolsas, estas bolsas son almacenadas en un contenedor metálico de 70 lt que hace las veces de cuarto de almacenamiento y que está ubicado en la entrada de cada unidad.

La Regional Vichada cuenta con un espacio para el almacenamiento de residuos aprovechables estos son separados en la fuente (puntos ecológicos) y almacenados en la parte de atrás donde está el cuarto, estos residuos posteriormente son entregados al personal externo (recicladores). Desde el eje ambiental se realiza un acta de entrega.

En la regional se cuenta con dos con dos contenedores, uno en el cual se almacena los residuos plásticos (envases de sustancias químicas) y otro para el almacenamiento de cartón, el papel se recoge en bosas plásticas los cuales están dentro del cuarto de almacenamiento de la regional, cuando se tiene una cantidad considerable se solicita la recolección al Señor Reciclador Dumar Medina.

En cuanto a los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y residuos peligrosos estos se embalan y son almacenados en un contenedor aparte, para que en los meses de octubre a diciembre sean recolectados por un gestor ambiental que bajo un contrato realiza la disposición final de acuerdo con la legislación ambiental aplicable.

**Regulación De Temperatura:** La Regional Vichada, utiliza permanentemente aires acondicionados debido a las altas temperaturas predominantes en la región (Clima Cálido –Húmedo) a los cuales se les hace mantenimiento cada sí meses o cuando se es necesario, por el uso constante de los aires acondicionados se obtiene una calificación de regular. Por ello en la lista de chequeo se tiene una ponderación cualitativa de regular.

**Riesgo ambiental.** En el plan de emergencia de la regional Vichada, se identifican los riesgos naturales a los que se encuentran expuestos de acuerdo con la ubicación de la sede, tales como: vendavales, tormentas eléctricas e inundaciones, pero no se presentan con frecuencia. Dichos riesgos se gestionan por medio de simulacros, manteamientos preventivos y comunicaciones por medio de correo masivo.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



## 2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental

En el II semestre de la vigencia 2022 el 31 de octubre se aplicó la segunda encuesta de percepción ambiental, el enlace fue enviado a todos los servidores, incluyendo la Regional Vichada y las tres unidades locales desde el correo de la directora de la regional como apoyo al sistema de gestión ambiental y con relación a la responsabilidad que se asume para la implementación del sistema; la cual se envió por medio de correo electrónico; se alcanzaron 29 respuestas en total, 1 persona respondió en la unidad local de Cumaribo, 3 en la unidad local de Santa Rosalía, 22 en la Regional Vichada y 3 en la unidad local de la Primavera.

En la encuesta se evaluaron seis componentes agua, aire, energía residuos sólidos, papel y el eje ambiental, a continuación, se presentan los resultados obtenidos de manera cuantitativa y cualitativa: para efectos de definir la mejora se tendrán en cuenta los criterios con calificación cualitativa deficiente y regular según los rangos de valoración


Tabla 9. Resultados Encuesta Ambiental 2022

ASPECTO	REGIONAL		Unidad Local Primavera		Unidad Local Santa Rosalía		Unidad Local Cumaribo	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
AGUA	4,6	BUENO	4,8	BUENO	3,2	REGULAR	3,7	REGULAR
AIRE	3,8	REGULAR	1,0	DEFICIENTE	4,3	BUENO	5,0	BUENO
ENERGÍA	4,5	BUENO	3,9	REGULAR	5	BUENO	4,3	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4,8	BUENO	4,5	BUENO	5,0	BUENO	5,0	BUENO
PAPEL	4,8	BUENO	4,7	BUENO	5,0	BUENO	5,0	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4,9	BUENO	4,1	BUENO	4,6	BUENO	4,5	BUENO

Fuente: Resultados II encuesta de percepción ambiental 2022

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL18.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	Versión 7	Página 33 de 51

El aspecto ambiental relacionado con el consumo de agua en la unidad local de cumaribo es regular esto teniendo en cuenta que los funcionarios consideran que los baños y demás sistemas hidrosanitarios (sanitarios, duchas, lavamanos, tuberías, sifones, llaves, entre otros) en su lugar de trabajo (oficina) NO funcionan correctamente.

En la unidad local de la primavera contestaron la encuesta 3 personas, los cuales tienen una percepción deficiente del aspecto aire y una percepción regular del aspecto relacionado con el consumo de energía, esto teniendo en cuenta que No hacen uso de la iluminación natural puesto que las instalaciones son muy oscuras y deben tener las luces encendidas.

Los funcionarios y contratistas de la Regional Vichada y Centro Zonal tienen una percepción ambiental regular respecto al componente aire ya que algunos consideran en las instalaciones se presenta malos olores.

En la Unidad Local de Santa Rosalía tres 3 personas respondieron la encuesta y manifiestan tener una percepción ambiental regular del componente agua ya que desoncen que haya sistemas ahorradores de agua, presentan dificultades en el suministro de agua ya que no es continuo ni suficiente para el desarrollo de las actividades y uso. Sumado a ello los baños y demás sistemas hidrosanitarios (sanitarios, duchas, lavamanos, tuberías, sifones, llaves, entre otros) en su lugar de trabajo (oficina) NO funcionan correctamente.

#### **Observaciones de los encuestados:**


1. La encuesta nos ayuda a tener más conocimiento para poner en práctica cada una de nuestras obligaciones en cada uno de nuestros sitios de trabajo.
2. En la pregunta 1. 6 ítem 1 la pregunta debe especificarse (publica) teniendo en cuenta que cuando la documentación es de reserva, esta no se puede reutilizar, se destruye por la sensibilidad de la información.
3. En la oficina todos los días en la mañana cuando se ingresa o después del fin de semana se percibe olor a humedad bastante desagradable, además en ocasiones el sistema de alcantarillado con que cuenta el municipio el cual pasa por el frente de la unidad se perciben olores fétidos.

#### **Mejoras requeridas de acuerdo con los resultados de la medición**

Con el fin de fortalecer las actividades y estrategias de apropiación a continuación se establecen las mejoras y acciones requeridas para aumentar la percepción ambiental en los colaboradores y funcionarios del ICBF Regional Vichada.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL18.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	Versión 7	Página 34 de 51

- Realizar capacitaciones y sensibilizaciones ambientales en temas sobre manejo de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.
- Enviar piezas informativas sobre la gestión ambiental de la Regional con el fin de que los colaboradores conozcan las acciones realizadas desde el eje ambiental.
- Realizar inspecciones para identificar soluciones respecto a los malos olores que se presentan.

### **3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS**

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional establecen las actividades a desarrollar en las sedes administrativas, con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

#### **3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL**

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional y requisitos legales, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.


Razón por la cual se hace necesaria la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo, aspectos e impactos significativos, requisitos legales aplicables, riesgos, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas externos y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental:

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL18.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	Versión 7	Página 35 de 51

### Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
<b>Objetivo:</b>	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores, contratistas externos y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conciencia ambiental</li> <li>- Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos</li> <li>- Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel</li> <li>- Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas</li> <li>- Generación de conciencia ambiental</li> <li>- Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales</li> </ul>	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>P</b>	Programar celebración de fechas ambientales	Anual
	Programar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, riesgos, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores, contratistas externos y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	Anual
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
<b>H</b>	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Trimestral
	Realizar comunicaciones y sensibilizaciones en mejores prácticas ambientales para colaboradores, contratistas externos y visitantes	Mensual
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento en los temas definidos.	Semestral
	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del programa y gestionar los acuerdos para promover la toma de conciencia.	Semestral
<b>V</b>	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad realizada.	Semestral
	Reportar al nivel central los resultados de las actividades vinculadas en el Plan Institucional de Capacitación	Semestral
	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para promover la toma de conciencia.	Semestral
<b>A</b>	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de actividades de refuerzo	Anual

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA**

PL18.SA

11/07/2023

Versión 7

Página 36 de 51

**EVIDENCIAS**

- ♻️ Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales
- ♻️ Listados de asistencia
- ♻️ Actas de reunión
- ♻️ Piezas de Comunicación
- ♻️ Registro fotográfico de las actividades
- ♻️ Informes de las actividades realizadas
- ♻️ Evaluaciones de eficacia y satisfacción
- ♻️ Formato Programación Comunicación Interna y Externa Eje Ambiental
- ♻️ Formato Programación Capacitaciones Eje Ambiental
- ♻️ Correos Electrónicos
- ♻️ Documentos de formalización de acuerdos y/o convenios

### 3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

**Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos**

2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
<b>Objetivo:</b>	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos.	
<b>Objetivo:</b>	Garantizar la disposición final de residuos RAEE's, peligrosos y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación del Grupo de Gestión de Soporte Referente Ambiental Personal de mantenimiento Personal de aseo	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de Residuos Sólidos</li> <li>- Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos peligrosos</li> <li>- Sobreocupación del relleno sanitario.</li> <li>- Disminución de los residuos ordinarios por actividades de reciclaje y aprovechamiento</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento, RAEE's, RESPEL y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar contratos, acuerdos y/o convenios para promover la gestión de los residuos.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como los elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento.	Anual

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA**

PL18.SA

11/07/2023

Versión 7

Página 37 de 51

	Realizar la programación de las actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
H	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos aprovechables según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual
	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas y/o gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, residuos peligrosos-RESPEL y RAEE's, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables a la empresa y/o reciclador de oficio.	Trimestral
	Realizar la entrega de los residuos peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	Anual
	Realizar el mantenimiento y la calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Gestionar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para el manejo de residuos, según diagnóstico definido y recursos asignados.	Anual
	Comunicar al personal de aseo y mantenimiento las actividades programadas para el mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Semestral
	V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos aprovechables, ordinarios, peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.
Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEE's.		Trimestral
Solicitar los certificados de disposición final y/o levantar las actas de entrega de los residuos entregados a la empresa recicladora, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales.		Trimestral
Verificar el estado y la existencia de los certificados de mantenimiento y calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.		Anual
Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.		Trimestral
A	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Anual

**EVIDENCIAS**

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA

PL18.SA

11/07/2023

Versión 7

Página 38 de 51

- ♻️ Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos
- ♻️ Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos
- ♻️ Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos
- ♻️ Cuadro de control Residuos Sólidos.
- ♻️ Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento
- ♻️ Formato manejo de Residuos de especiales.
- ♻️ Formato manejo de Residuos Peligrosos.
- ♻️ Formato identificación de Residuos Peligrosos.
- ♻️ Actas de acuse y recibo de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, aprovechables, especiales y/o peligrosos
- ♻️ Certificaciones de disposición final de los residuos entregados

### 3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias y puntos de desagües.


A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.








#### Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos

3. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
<b>Objetivo:</b>	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación de Grupo de Gestión de Soporte Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Contaminación del agua y suelo por generación de vertimientos	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Identificar las sedes que no están conectadas a la red de alcantarillado público, así como existencia de permisos y sistemas de tratamiento de vertimientos.	Anual
	Definir Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados, tales como: trampas de grasa, sifones, canaletas, bajantes, entre otros.	Anual
	Definir cronograma para consecución de trámites y permisos de vertimientos; así como para el desarrollo de obras y/o mantenimientos requeridos para los sistemas de tratamiento.	Anual
<b>H</b>	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Anual

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL18.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	Versión 7	Página 39 de 51

	Tramitar los permisos de vertimientos, así como los estudios y diseños requeridos.	Anual
	Gestionar las adecuaciones requeridas para los sistemas de tratamiento de aguas residuales.	Anual
	Realizar caracterización de las aguas residuales y cumplimiento de las demás obligaciones del permiso.	Anual
	Reportar a la Sede de la Dirección General los requerimientos de los trámites y permisos ambientales, así como la gestión realizada para su cumplimiento	Anual
<b>V</b>	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
	Realizar seguimiento a las visitas de evaluación y control por parte de la autoridad ambiental, así como la contratación de los estudios requeridos para el mantenimiento de los permisos de vertimientos.	Anual
<b>A</b>	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Anual
	Cumplir con las observaciones y/o requerimientos que reporte la autoridad ambiental.	Anual
<b>EVIDENCIAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües</li> <li> Lista de Chequeo Ambiental – Inspección.</li> <li> Cronograma de mantenimiento</li> <li> Plan de Intervenciones</li> <li> Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico.</li> <li> Permisos de vertimientos, estudios y diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.</li> <li> Demás evidencias que se consideren necesarias</li> </ul>		

### 3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.


#### Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor

4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR		
<b>Objetivo:</b>	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación del Grupo de Gestión de Soporte Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional.</li> <li>- Contaminación del agua por vertimientos</li> <li>- Contaminación del suelo por inadecuada disposición de residuos peligrosos producto del mantenimiento de automotores</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Realizar el cronograma de inspecciones a vehículos (vehículos propios).	Anual
	Apoyar la programación de mantenimiento preventivo a los vehículos propios de la Regional, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento (vehículos propios).	Anual
	Identificar los vehículos que pertenecen al contrato de transporte (contrato).	Semestral

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*






Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL18.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	Versión 7	Página 40 de 51

<b>H</b>	Definir e incluir las obligaciones contractuales del eje ambiental aplicables a los contratos de mantenimiento de automotores y servicios de transporte celebrados desde la Regional (vehículos propios).	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales (vehículos propios).	Anual
	Realizar mantenimientos preventivos a los vehículos automotores de acuerdo con el cronograma establecido (vehículos propios).	Semestral
	Realizar revisión documental (revisión técnico-mecánica y SOAT) de los vehículos que hacen parte del contrato de transporte (contrato).	Semestral
<b>V</b>	Verificar del cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en el contrato (certificados de disposición final de aceites y filtros) (contrato)	Semestral
	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales incluidas en los contratos y las condiciones mecánicas de los vehículos que pueden generar impactos ambientales, tales como fugas de aceite, emisiones anormales, etc. (Vehículos propios).	Semestral
	Realizar seguimiento al cumplimiento del cronograma mantenimiento preventivo (vehículos propios).	Semestral
<b>A</b>	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista (contrato).	Anual
	Realizar las reparaciones necesarias, según daños evidenciados en los vehículos (propios).	Semestral

#### EVIDENCIAS

-  Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico
-  Certificación técnico-mecánica – Soat
-  Certificado de disposición final de residuos peligrosos.
-  Demás evidencias contractuales acordadas
-  Correos electrónicos

### 3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, las cuales necesitan mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

#### Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes

5. MANEJO DE ZONAS VERDES		
<b>Objetivo:</b>	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación del Grupo de Gestión de Soporte Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Pérdida de flora y fauna por tala y poda inadecuada en árboles	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA

PL18.SA

11/07/2023

Versión 7

Página 41 de 51

P	Realizar diagnóstico de las condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar las necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
H	Implementar las medidas de manejo sobre los árboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Semestral
V	Realizar seguimiento al estado de los árboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
A	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Anual
<b>EVIDENCIAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Informe de inspección</li> <li> Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico.</li> <li> Ficha Técnica Inventario Forestal</li> <li> Tramites y permisos de manejo de arbolado</li> </ul>		

### 3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL


Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos e impactos ambientales relacionados con el funcionamiento de las sedes administrativas es compartida con los contratistas y/o proveedores, el seguimiento y control se realiza a través de las obligaciones contractuales, de la siguiente manera:

#### Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual

6. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
<b>Objetivo:</b>	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de proveedores contratados desde Servicios Administrativos, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación del Grupo de Gestión de Soporte Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos</li> <li>- Consumos irracionales de Agua, Energía y Papel</li> <li>- Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
P	Identificar las responsabilidades ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios, tales como: proyectos de obra, mantenimiento, suministros, entre otros.	Anual
H	Apoyar la inclusión de las responsabilidades ambientales en los términos contractuales, a partir de las obligaciones del eje establecidas en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios.	Semestral






*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL18.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	Versión 7	Página 42 de 51

	Socializar a los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios las responsabilidades ambientales establecidas en los términos contractuales.	Semestral
V	Acompañar la verificación del cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
A	Apoyar los respectivos requerimientos al contratista o proveedor, en caso de incumplimiento de las obligaciones ambientales en los contratos.	Anual

#### EVIDENCIAS

-  Contratos de Servicios Administrativos con obligaciones ambientales
-  Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc.)
-  Actas de reunión
-  Memorandos y oficios
-  correos electrónicos

### 3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Los aspectos ambientales significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional es el consumo de recursos, como agua, energía y papel con relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.


A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos:

#### Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible

7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE		
<b>Objetivo:</b>	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Dirección Regional Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Personal de mantenimiento	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Agotamiento de los recursos por consumos irracionales de agua, energía y papel.	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de luminarias y equipos hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual






*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL18.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	Versión 7	Página 43 de 51

	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.)	Semestral
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc.).	Anual
V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Semestral
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Cuatrimestral
A	Comunicar al Coordinador del Grupo de Gestión de soporte los resultados de las inspecciones para determinar las intervenciones a realizar.	Semestral
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Cuatrimestral

#### EVIDENCIAS

-  Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios
-  Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios
-  Línea base sobre consumo de agua, energía y papel
-  Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios
-  Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios

### 3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, se determinó que algunos aspectos pueden derivar situaciones de emergencia, por tal razón, este programa está enfocado a la orientación de acciones que permitan prevenir y controlar aquellos hechos anormales y restablecer las condiciones para su correcto funcionamiento.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con el Plan de Emergencias y Contingencias de la Sede Regional y Centros Zonales.

A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

#### Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA

PL18.SA

11/07/2023

Versión 7


Página 44 de 51

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

<b>Objetivo:</b>	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Referente Ambiental Referente de SST Personal de mantenimiento	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos</li> <li>- Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual
	Revisar las matrices de riesgos de emergencias y los planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros zonales e identificar los ajustes necesarios para eje ambiental	Anual
	Realizar cronograma de inspecciones de infraestructura, a las bodegas de almacenamiento de inservibles, cuartos almacenamiento de productos de aseo y mantenimiento, cuartos de residuos convencionales y peligrosos, archivos, plantas eléctricas y demás espacios requeridos de manera articulada con el referente/profesional SST	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
	Identificar los elementos, intervenciones y demás acciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual
<b>H</b>	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Semestral
	Actualizar los inventarios de las sustancias químicas y las matrices de compatibilidad y asegurando la publicación y ubicación junto con las hojas de seguridad en los espacios de almacenamiento en articulación con el referente/profesional SST	Semestral
	Realizar las capacitaciones y sensibilizaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Anual
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental descritas en los planes de emergencias y contingencias, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos y demás acciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Anual
<b>V</b>	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Semestral
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado.	Semestral
<b>A</b>	En caso de la materialización de una emergencia o amenazas, actualizar la matriz de riesgos amenazas y de aspectos e impactos con el fin de reevaluar la probabilidad y los controles operacionales de manera articulada con el referente/profesional SST. Actualizar el o los planes de emergencias y contingencias correspondientes según el análisis realizado.	Anual
	Realizar refuerzo al personal capacitado, en caso de que no cumpla con el resultado de eficacia esperado en las evaluaciones de conocimiento aplicadas en las actividades.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!










Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	PL18.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 45 de 51

#### 8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Anual
--	---	-------

#### EVIDENCIAS

-  Informes de Inspección con registro fotográfico.
-  Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.
-  Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.
-  Matriz de riesgos de emergencia
-  Planes de Emergencias y Contingencias
-  Informes de comisión
-  Lista de chequeo de sustancias químicas.
-  Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento
-  Informes de adecuaciones y compra de elementos

### 3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Considerando que la Regional Vichada y la Unidad Local de Cumaribo, cuentan con plantas eléctricas y demás equipos que por su operación pueden ocasionar contaminación del aire por la generación de emisiones y contaminación auditiva por la generación de ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las Sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

#### Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire

#### 9. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

<b>Objetivo:</b>	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Grupo de Gestión de Soporte Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del aire</li> <li>- Contaminación auditiva</li> <li>- Contaminación Visual</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA**

PL18.SA






11/07/2023

Versión 7

Página 46 de 51


<b>H</b>	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Anual
<b>V</b>	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y/o estudios ambientales.	Semestral
<b>A</b>	Hacer requerimientos a los contratistas, en caso de incumplimiento en la realización de las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación, hacer el requerimiento respectivo	Anual

**EVIDENCIAS**

-  Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire y auditiva
-  Informes de mantenimiento
-  Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV
-  Informes de inspección
-  Informes de adecuación y/o mejoras

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	PL18.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 47 de 51

#### 4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establece los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental anualmente de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Gestión Ambiental y su seguimiento se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*.

La responsabilidad de la ejecución y seguimiento de los Planes de Gestión Ambiental está a cargo de la Coordinación Administrativa de las Regionales y para la Sede de la Dirección General estará a cargo de la Dirección Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la Entidad.

#### 5. SEGUIMIENTO

Para evaluar el cumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental y la efectividad de los controles correspondientes a los Programas del PGA relacionados con dicho objetivo, se han establecido los siguientes indicadores, los cuales son reportados en el tablero de control.

Así mismo, se cuenta con los índices de desempeño ambiental, los cuales son reportados a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental* en la pestaña “IND AMBIENTALES” de manera mensual.

Los programas Gestión Ambiental Contractual, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Calidad del aire (aire-ruido-PEV) y Emergencias Ambientales no cuentan con índices de seguimiento específicos, por cuanto sus aspectos e impactos ambientales no hacen parte de los valorados como significativos; sin embargo, la Entidad considera que deben ser gestionados.

Tabla 10. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	Número de metros cúbicos de agua per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en metros cúbicos del cuatrimestre a evaluar.</i>
		Número de kilovatios de energía per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en kilovatios/hora del cuatrimestre a evaluar.</i>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.




 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	PL18.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 48 de 51

Tabla 11. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental


OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.	Comunicación y Sensibilización Ambiental	$\frac{\text{Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ}}{\text{Promedio de colaboradores de la vigencia anterior}}$
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	<p><i>Línea base de resmas de papel definidas para la Regional y Centros Zonales</i>  <i>– Número de resmas de papel consumidas en el cuatrimestre evaluado</i></p> <p><b>Nota:</b> La línea base se determina a partir de los consumos de la vigencia anterior.</p>
Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.	Manejo de Residuos Sólidos	$\frac{\text{Total Kg de reiduos sólidos aprovechados entregados al gestor}}{\text{Total Kg de residuos sólidos generados}}$ $\frac{\text{Total Kg de reiduos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}}$

El seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Ambiental se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*, así como, el reporte mensual del indicador “*Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental*”.

La revisión del cumplimiento oportuno de las actividades, la calidad de las evidencias del cronograma, la ejecución eficiente de los recursos económicos asignados y el cumplimiento de la meta de los índices e indicadores hacen igualmente parte del seguimiento de los PGA’S.

**iAntes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.


 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	PL18.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 49 de 51

## 6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻️ Matriz aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros
- ♻️ Matriz de riesgos de emergencias
- ♻️ Matriz de riesgos del eje ambiental
- ♻️ Anexo Contexto Externo e Interno ICBF
- ♻️ Anexo Identificación y Actualización de Necesidades y expectativas de las Partes Interesadas
- ♻️ Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad
- ♻️ Cartilla para la implementación del sistema integrado de gestión en la prestación del servicio de los programas misionales
- ♻️ Programa manejo de residuos
- ♻️ Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻️ Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
- ♻️ Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa
- ♻️ Procedimiento Aspectos e Impactos Ambientales y Otros Requisitos
- ♻️ Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos
- ♻️ Procedimiento para la Elaboración de Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos Peligrosos
- ♻️ Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA</b>	PL18.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 50 de 51

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
11/08/14	PP36.MPA1. P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Quindío. La actualización contempla el numeral 1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL incluyendo la política actualizada del ICBF. De igual manera, se incluyó el punto 2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL donde se explica los resultados de la Matriz DOFA, las partes interesadas, el contexto externo e interno y la matriz de riesgos. Del mismo modo, se ajustó el programa No 10, que cambió su nombre a PROGRAMA DE MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL y está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.
05/07/2017	PL18.SA – Versión 1	Inclusión del cuadro de Control de Cambios. La actualización incorpora los análisis del contexto del eje ambiental (interno, externo y partes interesadas), así mismo, se contemplan los riesgos identificados y el tratamiento de estos.  Se actualizó el programa de manejo de emergencias ambientales.
06/06/2018	PL18.SA – Versión 2	Se eliminaron los programas manejo ambiental de obra y gestión ambiental interinstitucional, incluyendo sus actividades en los programas gestión ambiental contractual, manejo de residuos y programa de sensibilización y comunicación.  Se realizó la actualización del diagnóstico ambiental relacionado con la DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos y requisitos legales.  Se eliminó los índices de desempeño de las fichas de los programas y se incluyeron en el capítulo de seguimiento en los cuales se diferenció cuáles son indicadores y cuales son índices. Se incluyó un nuevo
03/09/2019	PL18.SA – Versión 3	Se elimino capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales.  Se incluyeron nuevas actividades relacionadas con el programa situaciones de emergencia ambiental, igualmente se ajustó las actividades del programa de Gestión Ambiental Contractual enfocadas a los procesos adelantado por Servicios Administrativos.  Se ajustó el objetivo del Eje Ambiental. Se ajustaron los indicadores e índices de desempeño ambiental.
12/05/2020	PL18.SA – Versión 4	Se ajusto la política ambiental.  Se ajusto el contexto de la Regional Vichada (DOFA), necesidades y expectativas de partes interesadas.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA**

PL18.SA

11/07/2023

Versión 7

Página 51 de 51

		<p>Se ajusto los resultados de la matriz de aspectos e impactos y requisitos ambientales.</p> <p>Se incluyeron nuevas actividades en algunos programas y se modificó la periodicidad.</p>
11/05/2021	PL18.SA - Versión 5	<p>Se Ajusto la política ambiental.</p> <p>Se ajusto el contexto de la Regional Vichada (DOFA), necesidades y expectativas de partes interesadas.</p> <p>Se ajusto los resultados de la matriz de aspectos e impactos y requisitos ambientales.</p> <p>Se actualizó la normatividad ambiental relacionada con el protocolo de bioseguridad en la matriz de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos.</p> <p>Se actualizó la matriz de riesgos del eje ambiental.</p> <p>Se actualizó la ficha del programa Manejo del Parque Automotor</p>
16/05/2022	PL18.SA - Versión 6	<p>Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.</p>

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.